

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 22/2015

**Acta 22/2015.** En la ciudad de Montevideo, el 15 de julio de dos mil quince, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic. Concorre la Esc. María Cecilia Montaña y el Esc. Gonzalo Sosa.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 08 de julio de 2015 (Acta N° 21/015), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día**:

#### ASUNTOS PENDIENTES

- Asuntos previos.
- Protección de Datos Personales y Relaciones Laborales.
- Editorial Boletín URCDP

#### ASUNTOS ENTRADOS

- Petición formulada por la Sra. AA en el expediente 2013-2-10-0000012.
- Posible convenio con Autoridad de Protección de Datos del Estado de Coahuila de Zaragoza, México. (Cesar Muñoz)
- Propuesta de COFE.
- Correo electrónico con respuestas a las preguntas enviadas por la Lic.

- Natalia Peluffo para los medios de prensa.
- Nuevos asuntos.

## **ASUNTOS TRATADOS**

- Asuntos previos.
- Petición formulada por la Sra. AA en el expediente 2013-2-10-0000012. Se pospone su tratamiento para próximas sesiones.
- Posible convenio con Autoridad de Protección de Datos del Estado de Coahuila de Zaragoza, México. (Sr. Cesar Muñoz). Se solicita se incluya el tema en el próximo orden del día en que se encuentre presente el Dr. Rotondo.
- Propuesta de COFE. Se aprueba la propuesta presentada y se solicita se notifique a Administración y Recursos Financieros de Agesic.
- Correo electrónico con respuestas a las preguntas enviadas por la Lic. Natalia Peluffo para los medios de prensa. Se realizan consideraciones y se aprueba el contenido del texto analizado.
- Nuevos asuntos.

## **Análisis de expedientes:**

- 2014-2-10-0000600- Denuncia BB C/ CC y DD. Por el volumen de asuntos a tratar se pospone su consideración para la próxima sesión.
- 2015-2-10-0000091- Denuncia EE por presunta comunicación de datos a FF fuera de lo dispuesto por la Ley 18.331. Consideración del informe y vista. Por el volumen de asuntos a tratar se pospone su consideración para la próxima sesión.
- 2015-2-10-0000100- Denuncia GG c/HH. Se considera el informe y se solicita se de vista conforme al artículo 75 del Decreto 500/991.
- 2015-2-10-0000110- Denuncia II C/ JJ por presunto vencimiento de plazo dispuesto en la ley 18.331 para inscripción en KK. Se solicita proyecto de nota para su envío a la denunciada. Asimismo se solicita se

de vista conforme al artículo 75 del Decreto 500/991.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2015-2-10-0000156- Consulta UAIP. Información a publicar- Junta Departamental de Maldonado. Se solicita se remita el expediente a la UAIP con la resolución firmada.
- 2015-2-10-0000272- Consulta presentada por la Sra. Patricia Díaz Charquero y otros referente al acuerdo promovido desde el Plan Ceibal y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) que posibilitaría el uso de sistemas de comunicación y almacenamiento ofrecidos por la empresa Google a estudiantes y docentes del sistema uruguayo.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Fdo.: Mag. Federico Monteverde**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Fdo.: Por Ing. José Clastornik**  
**Ing. Virginia Pardo**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**